

108



Radicado No. 20193000054873

12-09-2019

Página 1 de 1



La educación
es de todos

Mineducación

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: DANIEL ARCILA RAMOS
Subdirector Financiero y Contable

DE: NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ
Directora de Evaluación

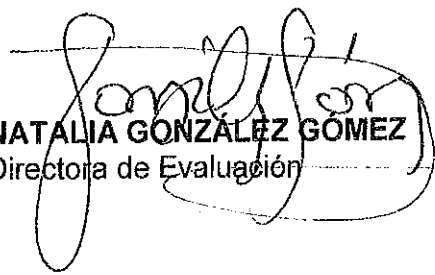
Asunto: Radicación factura 1318 Lingua Viva para el trámite de pago N° 6 del Contrato 233 de 2019.

Reciba un cordial saludo,

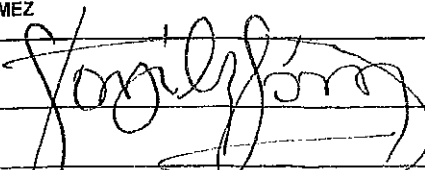
Con el objetivo de tramitar el pago N° 6 del Contrato 233 de 2019, en mi calidad de supervisora del contrato, anexo a la presente los documentos correspondientes, de la siguiente manera:

- Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado (formato GAB-FT006).
- Informe de ejecución contractual (formato GAB-FT008).
- Factura original del proveedor.
- Certificado de pago de aportes parafiscales firmado por representante legal.

Agradezco su gestión,


NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ
Directora de Evaluación

Yvonne
13-9-19
11:42 a.m.

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO				Código: GAB-FT006	
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO				Versión: 001	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: 12/09/2019
Contrato No:	233	Fecha de contrato:	14/01/2019	Nombre de Contratista	LINGUA VIVA TRADUCTORES	
No. de factura o documento equivalente:	1318	Contrato con adición (marque con una X)	☐ SI ☒ NO	NIT / C.C contratista:	900692954-4	
Comprobante de Ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	6	Periodo a pagar:	DE:	As:
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato. Se certifica la traducción de los siguientes documentos, en el tiempo requerido: PISA 2018 Lecciones Aprendidas A la selección de la sobremuestra PISA 2018 86... 48 Colombia Purchase Order - NEW Asst Sec Cert Officer K Rust 8.28.19						
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE: 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar	
CCMV01	Dirección de Evaluación				989.604	
Tipo de moneda		Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		989.604
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ				
FIRMA:						
CARGO:		Directora de Evaluación				
Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO						

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 233, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LINGUA VIVA TRADUCTORES SAS	NIT No.:	900.692.954-4
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	Hasta	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	233	Fecha de inicio	07/02/2019	Fecha de terminación	31/12/2019
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula primera , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar el servicio de traducción oficial de carácter académico, jurídico y técnico, para proyectos y estudios que se adelanten en el instituto, teniendo en cuenta las directrices y condiciones establecidas por el mismo" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula octava del contrato, el valor del mismo fue por la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000) MCTE , precio correspondiente a 96.61 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2019. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado es de la suma de TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$32.089.588) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (\$ 47.910.411) M/CTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula séptima del contrato, el plazo del mismo se suscribe hasta el 31 de diciembre de 2019, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: El 01 de febrero de 2019 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 07 de febrero de 2019 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 233.			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Los pagos se realizarán, de acuerdo a las actividades que se adelanten dentro del respectivo mes cuyo valor debe corresponder al número total de palabras traducidas que se soliciten en ese periodo de tiempo. El valor de la palabra traducida se cancelará de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato:

Traducción de textos				
Idiomas entre los que hay que traducir	Tipo de traducción	Rango	Valor por palabra traducida en tiempo ordinario	Incremento por tiempo de entrega extraordinario
Español al inglés / Inglés al español	Oficial	de 1 a 10.000 palabras	\$ 210	\$ 340
		más de 10.000 palabras	\$ 210	\$ 340

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
LV-1109	12/03/2019	Servicio de traducción de documentos	\$ 3.400.818
LV-1142	10/05/2019	Servicio de traducción de documentos	\$ 16.343.460
LV-1175	12/05/2019	Servicio de traducción de documentos	\$ 2.354.808
LV-1229	11/07/2019	Servicio de traducción de documentos	\$ 6.468.662
LV-1267	12/08/2019	Servicio de traducción de documentos	\$ 3.521.841
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

	DD/MM/AAAA													\$
	DD/MM/AAAA													\$
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
							X							
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Pago número 6, traducción y revisión de los siguientes documentos:

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 6	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	PISA 2018 Lecciones Aprendidas	100%
2	Ajuste en la selección de la sobremuestra PISA 2018	100%
3	8677 48 Colombia Purchase Order - NEW	100%
4	Asst Sec Cert Officer K Rust 8.28.19	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

6. CONSTANCIAS

El Supervisor **NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ – Directora de Evaluación**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ – Directora de Evaluación, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

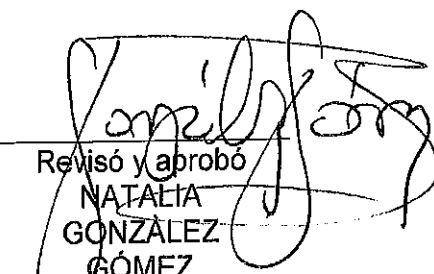
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(12)** de **(septiembre)** de **(2019)**


 Elaboró
**LAURA MARCELA
SANTIUSTI G.**
 Gestora administrativa
 Elaboró


 Revisó y aprobó
**NATALIA
GONZÁLEZ
GÓMEZ**
 Directora de Evaluación
 Aprobó

LINGUA

Traductores
NII 900.692.954-4

LINGUA VIVA TRADUCTORES SAS

Régimen Común

Autorización Numeración de Facturación 18762012657721 - Fecha 2019/02/01

Vigencia de 18 meses

Numeración Autorizada LV 1161 al LV 1345
Actividad Económica 7490 Tarifa ICA 6.9 X 1000

No Somos Autoreteneedores

No Somos Grandes Contribuyentes

FACTURA DE VENTA

No LV 1318

Cliente: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Identificación: 860024301 6

Contacto: Laura Santiusti

Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 - Edificio Elemento - Torre II - Piso 1

Teléfono: 4841410

Cel.

E-mail: lsantiusti@icfes.gov.co

FECHA DE FACTURA

12

SEP

2019

FECHA DE VENCIMIENTO

12

OCT

2019

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS - EN<>ES	3960	\$ 210.00	\$ 831,600.00
"PISA 2018 Lecciones Aprendidas"			
"Ajuste en la selección de la sobremuestra PISA 2018"			
"8677 48 Colombia Purchase Order - NEW"			
"Asst Sec Cert Officer K Rust 8.28.19"			
SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS		SUBTOTAL	\$ 831,600.00
Realizar transferencias y/o consignaciones a la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA		I.V.A.	\$ 158,004.00
No. 698-549037-05 a nombre LINGUAVIVATRADUCTORES SAS		VALOR TOTAL	\$ 989,604.00

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una de cambio, según Artículo, 2 ley 1231 de 2008 del Código de Comercio. Después de su vencimiento causara interés demora al porcentaje máximo autorizado por la ley, Artículo 884 Código de Comercio.

CUFE: de2d913372eb836c57d1165a22c3e5d9c8f80cf3



@linguavivaco
linguavivatraductores
www.linguaviva.co

E-mail: info@linguaviva.co
Carrera 14 N. 76-26 Of.309 Bogotá D.C

+57 313 402 6786
+57 321 491 9880
+571 322 2357



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LINGUA VIVA TRADUCTORES SAS**

CERTIFICA

Que de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la sociedad LINGUA VIVA TRADUCTORES SAS, Nit. 900.692.954-4, ha cancelado y se encuentra a paz y salvo (incluidos los últimos seis meses) en el pago de aportes a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2019.

Atentamente,

Sébastien Peter Lionel Longhurst
C.E. 343.720
LINGUA VIVA TRADUCTORES SAS
NIT. 900.692.954-4